

Quito, 21 de octubre del 2020.

Señor:
VARGAS LEON JUAN CARLOS
Presente. -

Estimado Señor:

Por medio del presente tengo a bien comunicar a usted que la Junta Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVARGASLEON S.A** en sesión celebrada el día de hoy Quito, 21 de octubre del 2020, acordó por unanimidad elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Sociedad por el periodo estatutario de **TRES AÑOS** a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito.

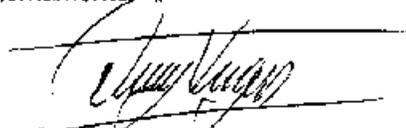
Conforme a la ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la sociedad, le corresponde la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía, en caso de ausencia del Gerente General.

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVARGASLEON S.A** con domicilio en la ciudad de Quito, se constituyó mediante:

Escritura Pública celebrada ante la Dra. Tamara Garcés Almeida Notaria Sexta Quito D.M. del cantón Quito, el día 28 de agosto del 2017.

Inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con número de repertorio 42956 de fecha 11 de septiembre del 2017 con número de Inscripción 4051.

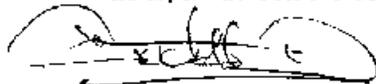
Atentamente



VARGAS LEON DANNY DANIEL
Gerente General
C.C: 171861694-7

Acepto el Cargo de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVARGASLEON S.A** en esta fecha y me comprometo a ejercerlo con sujeción a la ley.

En Quito, 21 de octubre del 2020.



ACEPTANTE
VARGAS LEON JUAN CARLOS
C.C: 171861693-9

TRÁMITE NÚMERO: 41457

3945835WRYHTYD

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	34207
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/10/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16572
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO TRANSVARGASLEON S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VARGAS LEON JUAN CARLOS
IDENTIFICACIÓN	1718616939
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 4051 DEL 11/09/2017 NOT. 6 DEL 28/08/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103